CORPORACION S.A.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce, en el local social de la compañía a las 12h30, se reúnen los socios de la compañía denominada Towers Corporacion

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOWERS

S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente. Preside la reunión de la compañía, el Gerente General de la compañía Señor Jaime Rafael Torres Romero y actúa como secretario el Señor Kevin Leonel Torres Franco.

El Presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve

del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, las constancias de las participaciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden, resultando, que asisten los siguientes socios:

1.- El Sr. Jaime Rafael Torres Romero propietario de seiscientas cuarenta participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que totalizan la cantidad de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada en este acto como Gerente General.

propietario de ochenta participaciones, iguales,

2.- El Sr. Jaime Jair Torres Franco

año 2013.

cantidad de cien dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada en este acto como Presidente.

3.- El Sr. Kevin Leonel Torres Franco propietario de ochenta participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que totalizan la

acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que totalizan la

cantidad de cien dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada en este acto como Secretario.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de

Los socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800). Cada participación da derecho a un voto. Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en

- Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

 1.- Conocer y resolver el respectivo informe presentado por la Administración acerca de la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la Administración acerca de la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la Administración acerca de la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la Administración acerca de la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la Administración acerca de la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la Administración acerca de la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la Administración acerca de la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la Administración acerca de la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la Administración acerca de la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la conocer y resolver el respectivo informe presentado por la conocer y resolver el respectivo de la conocer y resolver el res
- 1.- Conocer y resolver el respectivo informe presentado por la Administración acerca del Ejercicio Económico del año 2013.
- 2.- Conocer el Balance General de operaciones al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.
- El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto del orden del

día, esto es sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del

A continuación, los informes son sometidos a consideraciones de la Junta, la misma que luego de breves deliberaciones; por unanimidad de votos resuelve lo siguiente: Aprobar la gestión social desarrollada por la administración y la memoria razonada que ha

presentado acerca de la situación económica de la compañía correspondiente al ejercicio

Acto seguido, el secretario de la Junta procede a dar lectura a la memoria razonada que

contiene el informe de labores de la Administración de la compañía.

económico del año 2013. El Presidente manifiesta que se debe proceder al segundo orden del día, que se trata sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico del año 2013, de inmediato el secretario procede a dar lectura a las Notas de los Estados Financieros en las cuales constan explicaciones tendientes para que la Sala tenga todos los elementos

necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el ejercicio económico del año 2013. Concluida la intervención del Secretario de la Junta, el Presidente somete a consideraciones de la Junta los Estados de Situación Financiera relativo al ejercicio económico del año 2013.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad de votos lo siguiente: Aprobar el Balance General de Operaciones correspondiente al año 2013 y las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la administración presentado por la

Administración. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sección y se procede a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por

unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Suscriben la presente Acta todos los socios concurrentes a la sección y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad. Quera Eores &

Towers Corporación S. A.

Presidente

Sr. Jaime Rafael Torres Romero Sr. Jaime Jair Torres Franco Gerente General

Kern Corres F. Towers Corporación S. A.

Socio

Socio Sr. Kevin Leonel Torres Franco Secretario